



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Catastro, Herramienta para el Desarrollo Nacional

CIRCULAR SNC N° 02/2023

En atención a la Circular SNC N° 05/2022 referente a las solicitudes de Certificación Catastral ingresados en el año 2022, en cuanto al Reingreso de los Expedientes Observados (Certificados), para una mejor organización se establece fecha límite el 31 de marzo de 2023.

Asunción, 17 de febrero de 2023



GLORIA PAREDES DE ARMOA
Dirección

SERVICIO NACIONAL DE
CATASTRO

